

TENDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL RESPECTO A LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES FRENTE AL MALTRATO ANIMAL.

*Bibiana Agudelo Salazar,
Santiago Duque Pérez,
Cesar Jiménez Villarraga,
Claudia Núñez Guzmán,
Juan Camilo Gaviria*

RESUMEN

El Proyecto Integrador de Semestre (PIS), es un trabajo de aproximación a la investigación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanísticas de la Universidad del Área Andina. El objetivo es acercar al estudiante a la investigación, adquiriendo conocimientos y habilidades propias de las ciencias jurídicas.

El tema asignado para el PIS de este semestre es: La protección de los animales frente al maltrato animal. La protección animal es de gran importancia en la actualidad, pues ha suscitado problemas originados por los niveles de sensibilidad y conciencia en la relación del hombre con los seres vivos y en este caso específico aquellos con posibilidad de movilidad (los animales).

A partir de lo anterior, la idea de un espacio común y compartido entre hombre y animal cambia la percepción de que el ser humano no es amo y señor, sino, un ser más dentro del ecosistema. Igualmente, los procesos de la industrialización agropecuaria para la comercialización, el fomento de adopción de las mascotas en la vida familiar, el cambio climático que contribuye a la extinción de especies, la caza y la pesca indiscriminada, y las situaciones de maltrato o abuso, colocan en el escenario

actual a los animales, como objeto de protección social y legal frente al comportamiento desmedido del ser humano.

Palabras clave:

**EL ARTÍCULO COMPLETO SE PUBLICARÁ
PRÓXIMAMENTE**